



RESOLUCIÓN CS N° 049/99

Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA



SALTA, 18 MAR 1999

Expediente N° 8.569/98 - Ref. N° 01/98.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS convoca a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura QUÍMICA ORGÁNICA II del Departamento de Química, y

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 27 del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobado por Resolución C.S.N° 350/87 y modificatorias, el Decanato de la mencionada Unidad Académica eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin, adjuntando los correspondientes antecedentes.

Que, analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que la COMISIÓN DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DISCIPLINA de este Cuerpo ha emitido su opinión mediante Despacho N° 018/99.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su Segunda Sesión Ordinaria del 11 de Marzo de 1999)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a los siguientes profesionales como miembros del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura QUÍMICA ORGÁNICA II del Departamento de Química con dependencia de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS:

TITULARES:

- Carlos Alberto CHESTA
- Juana Josefa CHESSA de SILBER
- Norberto Alejandro BONINI

SUPLENTE:

- Ada Virginia CAZON NARVAEZ
- Cesar Alfredo BARBERO

///...



RESOLUCIÓN CS N° 049/99

Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

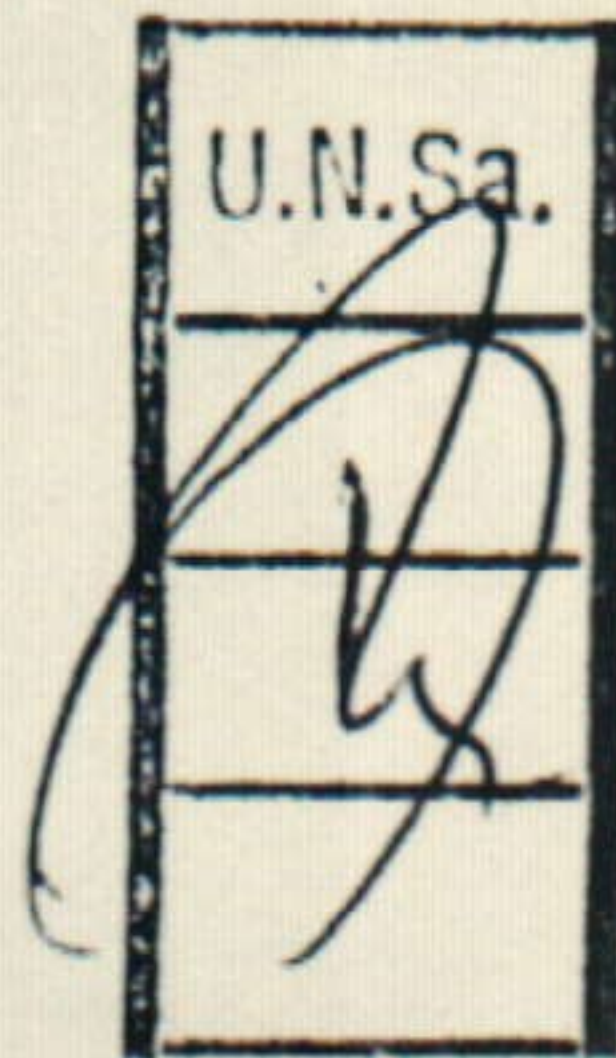


.../// - 2 -

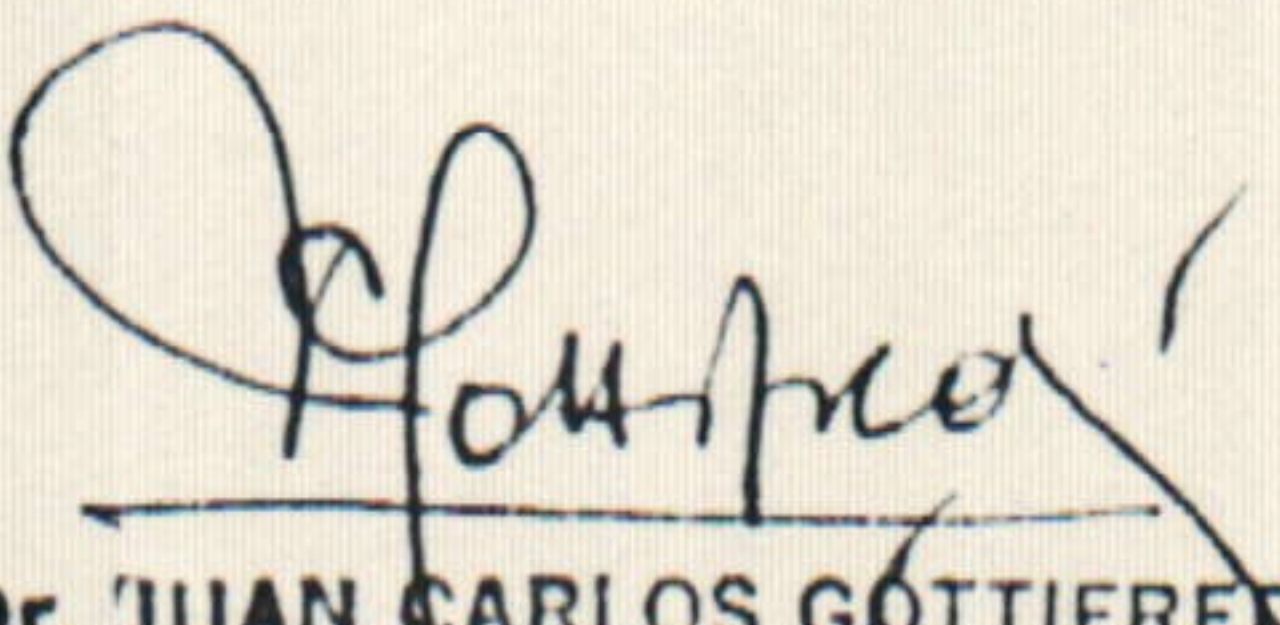
Expediente N° 8.569/98 - Ref. N° 01/98.-

- Sara Noemí MENDIARA
- Miriam Cristina STRUMIA
- Alicia BARDON
- Jorge Daniel ANUNZIATA
- Gloria Inés YRANZO de LOZADA
- Carmen VITURRO

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Sr. Rector, Facultad de Ciencias Exactas y miembros del jurado. Cumplido, siga a la mencionada Facultad para su toma de razón y demás efectos.-



Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR